

El Fungicida de la agricultura ecológica



Azufre®
FEDEARROZ 80 S.C.



Suspensión Concentrada

Azufre



Fungicida con propiedades
fertilizantes e insecticidas



FEDEARROZ
FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS

Azufre[®]

FEDEARROZ 80 S.C.



Fungicida

Ingrediente Activo:

Azufre:

- Nombre Químico: Sulphur
- Concentración: 800 gr/L de formulación.
- Grupo Químico: Grupo químico VIB

Ventajas

- Concentrado Soluble (SC) que garantiza una buena superficie de contacto con la planta..
- Fungicida, fertilizante con propiedades insecticidas.
- Producto ecológico de bajo impacto al medio ambiente.
- Puede ser mezclado con productos agrícolas, excepto con aceites.

Mecanismo de acción:

AZUFRE FEDEARROZ 80 SC cambia los niveles respiratorios en el Citocromo B, interrumpiendo el transporte de electrones y reemplazando el oxígeno, previniendo en esta vía la formación de ATP y por consiguiente la pérdida de energía a nivel celular.

Compatibilidad:

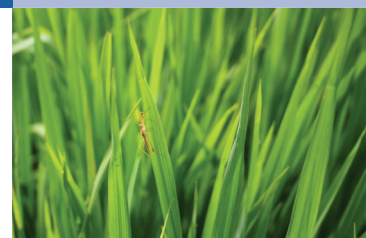
Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad y miscibilidad en pequeña escala, no se debe mezclar con aceites minerales.

Fitotoxicidad:

AZUFRE FEDEARROZ 80 SC no produce toxicidad a las plantas del cultivo, si se utiliza y maneja de acuerdo a las indicaciones dadas en esta etiqueta, en cultivos de rosa se recomienda realizar pruebas de fitotoxicidad en las diferentes variedades a tratar.

Indicaciones generales de uso

- Se recomienda aplicar el producto con bajas temperaturas, inferiores de 25 °C.
- No aplicar el producto cuando la velocidad y dirección del viento favorezca la deriva.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- No contamine las fuentes de agua con los vapores de aspersión, residuos de aplicación, lavado de envases o lavado de los equipos de aspersión.

- Se deben respetar las franjas mínimas de seguridad de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicaciones aérea distantes de los cuerpos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal o de cualquier otra área que requiera protección

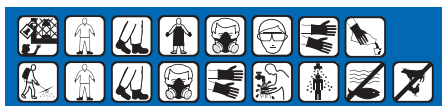
DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN

DOSIS DE APLICACIÓN

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	P.C	P.R
Arroz	Cercosporiasis <i>Cercospora oryzae</i>	1.25 L/Ha	7 días	6 horas
Rosa	Mildeo polvoso <i>Sphaerotheca pannosa</i>	1.0 cc/L de agua	N.A.	6 horas

PC: Periodo de carencia PR: Periodo de reentrada

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO - CUIDADO
REGISTRO NACIONAL ICA No. 1717
Titular del Registro: FEDEARROZ



CISPROQUIM - EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS: Fuera de Bogotá: 01 8000 916012 • Bogotá: 288 6012



FEDEARROZ

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROZEROS
Tel: 4251150 • Bogotá-Colombia
www.fedearroz.com.co